

Los comerciantes andaluces creen que la reducción de la jornada laboral supondrá un coste enorme para el sector

Comercio Andalucía reivindica mayor flexibilidad de la jornada laboral, planes de formación y el apoyo decidido a la transformación digital del sector

La Confederación del pequeño y mediano comercia andaluz, Comercio Andalucía, ha mostrado su preocupación por los importantes costes económicos que la eventual reducción de la jornada laboral va a traer al sector.

Este coste económico se producirá principalmente, según los comerciantes andaluces, por la necesidad de cubrir las horas reducidas en aquellos puestos donde no es posible compensarlas.

Comercio Andalucía ha señalado que este es un nuevo golpe a un sector que está muy debilitado después de dos crisis económicas sucesivas y de las consecuencias que ha traído la guerra en Ucrania, con la subida de los costes para el comercio de cercanía y de los precios para el consumidor.

Así mismo, los comerciantes andaluces han incidido en que el comercio es uno de los sectores donde la presencia física de los trabajadores en el establecimiento es más necesaria, por lo que la reducción de la jornada laboral puede afectar de forma decisiva a la productividad y a la capacidad de competir del pequeño y mediano comercio.

Comercio Andalucía advierte que, si no se establecen medidas compensatorias, la reducción de la jornada laboral en el sector va a suponer también una reducción en el crecimiento del PIB y en la creación de empleo.

Además, según los comerciantes andaluces, la medida podría afectar de forma más intensa al ámbito rural, provocando el cierre de comercios, por lo que se deberían estudiar medidas de apoyo económico para que esto no ocurra y se refuerce el tejido comercial en estas zonas.

Por todo ello, Comercio Andalucía propone medidas para reducir en el sector del comercio el impacto de la reducción de jornada, entre las cuales se encuentra la reducción de cotizaciones sociales, una mayor flexibilidad de la jornada laboral base en su cómputo anual, frente al módulo semanal, permitiendo modificar hasta un 10% de la jornada anual con cinco días de antelación y la regulación del contrato a tiempo parcial con horas complementarias.

Así mismo, los comerciantes andaluces reclaman planes de formación continua, para mejorar la competitividad y el valor de los servicios, y el apoyo decidido por

parte de las administraciones para la transformación digital del comercio de cercanía.

La relevancia socio-económica del sector es muy relevante para nuestra comunidad, ya que son más de 500.000 empleos (23% del total de la comunidad), de los cuales un 60% son mujeres, 144.000 empresas (30% del total de empresas de Andalucía) y un 12% del PIB andaluz.

06 de junio de 2024